



Lucha heroica de los mineros de Lázaro Cárdenas

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Hoy 20 de abril se cumplen 11 años de uno de los peores crímenes de estado y de las fuerzas de seguridad públicas en Michoacán y a escala federal, que siguen en la impunidad. En esta fecha de 2006 se inició la represión violenta y armada que el gobierno de Vicente Fox envió al puerto de Lázaro Cárdenas para romper la huelga legal que los mineros mantenían en contra de la empresa siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, perteneciente en ese entonces al grupo Villacero de los hermanos Julio, Sergio y Pablo Villarreal Guajardo.

El conflicto laboral comenzó porque esa compañía violó el contrato colectivo de trabajo de la sección 271 del Sindicato Nacional de Mineros y no reconocía a los verdaderos y auténticos líderes gremiales electos por la mayoría de los trabajadores en asambleas democráticas y transparentes, violando también el derecho a la libertad de asociación garantizado en la Ley Federal del Trabajo, en la Constitución Política de México y en el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que nuestro país firmó desde hace más de 60 años.

Como resultado de esa cobarde agresión, dos mineros resultaron asesinados con disparos de las policías, los compañeros Héctor Álvarez Gómez y Mario Alberto Castillo, y hubo más de 100 heridos por la saña de las fuerzas represivas enviadas desde Morelia y la capital de la República. Unas semanas después tuvimos conocimiento de que en una reunión del gabinete de seguridad de Fox, antes del ataque militar y policiaco, el entonces secretario *yunkero* del Trabajo, Francisco Javier Salazar, con toda su ignorancia y perversidad convenció a los participantes de que los mineros iban a huir al ver acercarse a las fuerzas de seguridad encargadas de desalojarlos. Nada más alejado de la realidad.

La negligencia e irresponsabilidad criminales de ese sujeto y de todos los que participaron en la reunión encabezada por Fox, provocó la tragedia que hoy se recuerda y en la cual se rinde un sentido homenaje a esos mártires de la lucha histórica de la organización minera y sindical de México. Igual responsabilidad se atribuye a los hermanos Villarreal Guajardo por haber solicitado la intervención de la fuerza pública en un tema totalmente laboral, así como la inmoral

La Jornada

participación de unos traidores al movimiento obrero de Lázaro Cárdenas con una clara corrupción y sometimiento a los grupos Villacero, México (de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco) y al gobierno, comandados por cuatro tipos que representan la basura y la escoria sindical, como Elías Morales, Benito Ortiz Elizalde, Martín Perales y Miguel Castilleja.

Esta es una de las páginas más negras y vergonzosas de la evolución de la clase trabajadora, manchada con sangre minera que, seguramente, llevarán en su mente sucia todos los responsables en la decisión de reprimir arbitrariamente a obreros que con su esfuerzo y entrega generan la riqueza industrial del país.

En este día, como todos los años, se celebra una asamblea en el puerto: posteriormente, se hará una marcha de entre 5 mil y 10 mil personas, una misa y un emotivo homenaje frente a los monumentos construidos en memoria de los compañeros caídos, los cuales se encuentran en la plaza Napoleón Gómez Sada. En los actos destacan la solidaridad y fraternidad de más de 100 compañeros miembros de United Steelworkers (USW por sus siglas en inglés) de Estados Unidos y Canadá, así como de Unite, el sindicato más grande y poderoso de Gran Bretaña. Entre ellos sobresalen tres directores y algunos subdirectores de los USW.

Cabe recordar y resaltar que la huelga legítima de los trabajadores de la sección 271 de Lázaro Cárdenas, Michoacán, no pudieron aplastarla y terminarla, a pesar del brutal uso de los instrumentos y armas policiales, incluso desde helicópteros dispararon contra los obreros, de lo cual existen videos y testimonios. Después de más de 10 horas de ataques, los grupos militares tuvieron que retirarse ante la heroica y fuerte resistencia de los mineros y el apoyo y la solidaridad de toda la comunidad, que había salido a luchar y a defender a sus hijos, hermanos, familiares y amigos de esa simbólica ciudad, sede del puerto industrial más grande del Pacífico de México.

La huelga se prolongó por más de cinco meses y finalmente se resolvió el 15 de septiembre de 2006, con un incremento a los salarios y prestaciones de más de 40 por ciento, adicionalmente el pago de 100 por ciento de los salarios caídos durante todo el movimiento de huelga y el compromiso firme de la empresa de respetar a la dirigencia sindical y de no realizar despidos injustificados o por razones políticas.

La lucha de los trabajadores mineros de Lázaro Cárdenas y su lealtad a la dirigencia nacional del sindicato son hoy una inspiración y un ejemplo para toda la verdadera y auténtica clase trabajadora liberal y progresista de nuestro país y del mundo entero.